



Asisten Raúl y Díaz-Canel a sesión ordinaria del Parlamento



El líder de la Revolución cubana, General de Ejército Raúl Castro Ruz, y el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, asisten al Tercer Periodo de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, que comenzó este miércoles en La Habana.

Los diputados reunidos en el salón plenario del Palacio de las Convenciones recibieron de pie, y con prolongados aplausos, al General de Ejército Raúl Castro y al Presidente Miguel Díaz-Canel, quienes en su condición de diputados participan en la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, iniciada este miércoles y con una extensa agenda que tiene previsto su debate hasta el sábado 20 de julio.

En su intervención inicial, el miembro del Buró Político y presidente del Parlamento, Esteban Lazo Hernández, evocó el legado y el pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro, y dedicó sus palabras al aniversario 71 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, que se conmemorará el próximo 26 de julio.

Luego, pidió un minuto de silencio por el diputado George Américo Batista Pérez, quien falleció el pasado mayo y ocupaba el cargo de secretario general del Comité Nacional del Sindicato de los Trabajadores de Energía y Minas.

En su amplia explicación sobre la agenda parlamentaria para estas intensas jornadas, Lazo Hernández señaló que estará encaminada, fundamentalmente, a la situación económica del país, se dará cumplimiento al programa legislativo y se evaluará cómo encontrar soluciones a las problemáticas actuales, en la economía y en el ámbito social.

El también presidente del Consejo de Estado convocó a «hacer un mejor trabajo, a preservar los valores de la Revolución y ofrecer mejores servicios a la población».

«Todo lo que se haga será en función del pueblo que representamos», afirmó Lazo Hernández.

Los parlamentarios, en esta primera jornada, aprobaron un texto propuesto por la Comisión de Relaciones Internacionales, donde se exige eliminar a Cuba de la lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo internacional.

Luego de dos jornadas de reuniones en las comisiones permanentes de trabajo, en las cuales se debatieron más de 90 temas de la vida política, económica y social de la nación, los diputados se reúnen en sesión plenaria.

El miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, presenta una información sobre los avances del plan de acción del Gobierno de implementación de las medidas para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en el año 2024. Como parte de la agenda, se presentará, igualmente, la marcha de la economía al cierre del primer semestre; y se actualizará la ejecución del Presupuesto del Estado para este año, y la liquidación del Presupuesto de 2023.

La Asamblea Nacional del Poder Popular prevé en su agenda someter a aprobación seis leyes en total: la Ley del Procedimiento Administrativo; de Transparencia y el Acceso a la Información Pública; del Sistema de Títulos Honoríficos y Condecoraciones de la República de Cuba; de Migración; de Extranjería; y de Ciudadanía.

Igualmente, serán electos los jueces legos para el Tribunal Supremo Popular, rendirá cuentas el gobierno de la central provincia de Villa Clara, y un grupo de diputados tomará posesión de escaños vacantes.

Además, serán elegidos los integrantes de la Comisión Electoral Nacional, creada para organizar, dirigir y supervisar elecciones, consultas populares, plebiscitos y referendos.